

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

CS/05/1117045612/17/PA

Visto el expediente que se tramita, mediante el sistema de adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO, y de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y teniendo en cuenta que:

Primero: La mesa de contratación, a la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, PROPONE al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a la/s empresa/s detallada/s en el Anexo.

Segundo: La/s empresa/s adjudicataria/s relacionada/s en el Anexo **han presentado la documentación y acreditado la constitución de la garantía definitiva**, de acuerdo con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Por todo lo expuesto y, en uso de las facultades que me confiere la Resolución de 21 de febrero de 2017, de la Dirección Gerencia, sobre delegación de competencias en materia de contratación administrativa y gestión presupuestaria (D.O.E. nº 41, de 28 de febrero de 2017),

RESUELVO

Adjudicar el Contrato de “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES - CS/05/1117045612/17/PA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a la/s empresa/s que se citan a continuación y por los importes que se detallan, conforme se establece en el Anexo adjunto:

LOTE	EMPRESA	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IVA (21%)	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA
1	SUMINISTROS SANITARIOS DE EXTREMADURA, S.L. (B83032219)	10.594,40	2.224,82	12.819,22
2	TOPCON ESPAÑA, S.A. (A58637851)	32.085,96	6.738,05	38.824,01
3	W.M BLOSS, S.A. (A08451056)	127.000,00	26.670,00	153.670,00

Número: CS/05/1117045612/17/PA

Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

LOTE	EMPRESA	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IVA (21%)	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA
4	MEDICAL MIX, S.L.U. (B62447727)	28.154,00	5.912,34	34.066,34
5	OFTALTECH, S.A. (A61498036)	9.500,00	1.995,00	11.495,00
6	W.M BLOSS, S.A (A08451056)	7.040,00	1.478,40	8.518,40
7	OFTALMICA BONET, S.A. (A28595205)	58.900,00	12.369,00	71.269,00
8	W.M BLOSS, S.A (A08451056)	15.600,00	3.276,00	18.876,00
9	CEBALLOS NÚÑEZ, S.L. (B06301931)	18.672,00	3.921,12	22.593,12
10	J. NÚÑEZ, S.L. (B10016863)	10.477,00	2.200,17	12.677,17
11	W.M BLOSS, S.A (A08451056)	31.500,00	6.615,00	38.115,00
12	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U. (A28058337)	85.000,00	17.850,00	102.850,00
13	TOPCON ESPAÑA, S.A. (A58637851)	20.591,00	4.324,11	24.915,11
14	OFTALMICA BONET, S.A. (A28595205)	34.000,00	7.140,00	41.140,00
15	ADVANCED VISION IBERIA, S.L. (A08736431)	20.660,00	4.338,60	24.998,60

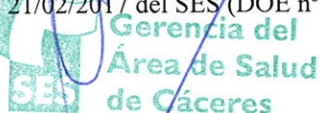
Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a aquél en que se les remita la notificación de la resolución de adjudicación, en el Registro del órgano de contratación o ante la Comisión Jurídica de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley 19/2015, de 23 de diciembre de la Junta de Extremadura y los artículos 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Todo aquel que se proponga interponer recurso especial deberá anunciarlo previamente dentro del mismo plazo anteriormente indicado tal y como establece el artículo 44 del R.D.L. 3/2011-TRL CSP.

Asimismo, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la sede del órgano autor del acto impugnado, sin perjuicio que el interesado pueda ejercitar cualquier otro que considere procedente (Arts. 8, 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

La formalización del contrato no podrá realizarse hasta que haya transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la presente resolución de adjudicación a los licitadores y candidatos, conforme a lo dispuesto en los artículos 156.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Notifíquese la presente resolución a los interesados en el expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.4 del Real Decreto Ley 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y publíquese en el Perfil del Contratante.

Cáceres, 04 de Diciembre de 2017
EL GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES
P.D. Resolución de 21/02/2017 del SES (DOE nº 41 de 28/02/2017)



Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres

Fdo: Francisco José Calvo Chacón

ANEXO I

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

CS/05/1117045612/17/PA

EMPRESAS EXCLUIDAS:

LOTE 1: AUTORREFRACTÓMETRO INFANTIL AUTOMÁTICO

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
J. NÚÑEZ, S.L.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, asiste representación de la empresa, pero no realiza la presentación física del equipo.
OFTALTECH, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación física del equipo.
TOPCON ESPAÑA, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación física del equipo.

Número: CS/05/1117045612/17/PA

Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

LOTE 2: LENTES Y MONTURAS

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
OFTALMICA BONET, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> En el Pliego de Prescripciones Técnicas se establece como requisito mínimo, en los artículos 1, 2 y 5 “Lente panfundoscópica”: no lo presenta.
OFTALTECH, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> En el Pliego de Prescripciones Técnicas se establece como requisito mínimo, en los artículos 1, 2 y 5 “Lente panfundoscópica”: no lo presenta.

LOTE 3: CÁMARA FOTOGRÁFICA RETINA NEONATOS

OFTALTECH, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.1.1 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
------------------------	--

LOTE 4: ECÓGRAFO DIGITAL PARA OFTALMOLOGÍA

IMEX CLINIC, S.L.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.1.1 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
J. NÚÑEZ, S.L.	<u>No cumple PPT:</u> En el Pliego de Prescripciones Técnicas se establece como requisito mínimo “Sonda para Biometría ultrasónica”: no aporta datos ni en su presentación audiovisual ni en su ficha técnica.

OFTALTECH, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
------------------------	---

LOTE 5: EQUIPO DE CRIOTERAPIA

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
OFTÁLMICA BONET, S.A.	<u>Inclusión en Sobre 2 de documentos del Sobre 3:</u> Aporta en el sobre nº 2 información de valoración automática del sobre nº 3, al especificar en su documentación técnica que se oferta una sonda adicional a elegir por el Servicio de Oftalmología, o en su defecto, un pack de sondas desechables, valorado como criterio automático en el apartado "Incrementos en cualidades respecto a lo establecido en el PPT".

LOTE 6: FRONTOFÓCÓMETRO AUTOMÁTICO

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
-----------------------------	--

LOTE 7: LÁMPARAS DE HENDIDURA

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
-----------------------------	--

INDO OPTICAL, S.L.U.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
TOPCON ESPAÑA, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.

LOTE 8: MICROSCOPIO ESPECULAR

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
INDO OPTICAL, S.L.U.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
OFTALTECH, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
TOPCON ESPAÑA, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.

LOTE 9: OFTALMOSCOPIOS

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
-----------------------------	---

OFTALMICA BONET, S.A.	<u>Inclusión en Sobre 2 de documentos del Sobre 3:</u> Aporta en el sobre nº 2 información de valoración automática del sobre nº 3, al especificar en su documentación técnica que se oferta espejo de conservación para el ayudante, valorado como criterio automático en el apartado “Incrementos en cualidades respecto a lo establecido en el PPT”.
V.M. BLOSS, S.A.	<u>Oferta unitaria superior al precio unitario máximo de licitación:</u> El precio unitario ofertado por la empresa W.M BLOSS, S.A. en el artículo 2 del Lote 9 “Ofthalmoscopio directo y retinoscopio” (1.245,00 €) excede del precio unitario máximo de licitación (1.239,67 €).

LOTE 10: OPTOTIPOS

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
INDO OPTICAL, S.L.U.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
OFTALTECH, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
TOPCON ESPAÑA, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.

LOTE 11: BIÓMETRO ÓPTICO

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
IMEX CLINIC, S.L.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
INDO OPTICAL, S.L.U.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
TOPCON ESPAÑA, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.

LOTE 12: TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
IMEX CLINIC, S.L.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
INDO OPTICAL, S.L.U.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.

OFIALTECH, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.1.1 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
TOPCON ESPAÑA, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.1.1 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
W.M BLOSS, S.A.	<u>Inclusión en Sobre 2 de documentos del Sobre 3:</u> Aporta en el sobre nº 2 información de valoración automática del sobre nº 3: Sistema de compensación de movimientos oculares (eye-tracking) y posibilidad de exportación de imágenes, valorado como criterio automático en el apartado “Incrementos en cualidades respecto a lo establecido en el PPT”.

LOTE 13: TONÓMETROS

AJL OPHTHALMIC, S.A.	<u>Oferta presentada fuera de plazo:</u> La empresa ha presentado la documentación en la oficina de correos el día 04/09/2017 a las 14:36 horas, siendo recibida en el Registro de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres el día 11/09/2017. El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04/09/2017 a las 14:00 horas.
INDO OPTICAL, S.L.U.	<u>Inclusión en Sobre 2 de documentos del Sobre 3:</u> Aporta en el sobre nº 2 información de valoración automática del sobre nº 3: Determinación de PIO corregida, valorado como criterio automático en el apartado “Incrementos en cualidades respecto a lo establecido en el PPT”.
J. NÚÑEZ, S.L.	<u>No cumple PPT:</u> En el Pliego de Prescripciones Técnicas se establece como requisito mínimo “equipo portátil”. Oferta un artículo no portátil.
OFTALMICA BONET, S.A.	<u>Inclusión en Sobre 2 de documentos del Sobre 3:</u> Aporta en el sobre nº 2 información de valoración automática del sobre nº 3: Determinación de PIO corregida, valorado como criterio automático en el apartado “Incrementos en cualidades respecto a lo establecido en el PPT”.

Número: CS/05/1117045612/17/PA

Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

W.M BLOSS, S.A.	<u>Inclusión en Sobre 2 de documentos del Sobre 3:</u> Aporta en el sobre nº 2 información de valoración automática del sobre nº 3: Determinación de PIO corregida, valorado como criterio automático en el apartado “Incrementos en cualidades respecto a lo establecido en el PPT”. Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
------------------------	---

LOTE 14: TOPÓGRAFO CORNEAL

IMEX CLINIC, S.L.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.
J. NÚÑEZ, S.L.	<u>No cumple PPT:</u> En el Pliego de Prescripciones Técnicas se establece como requisito mínimo “Monitor HD de 17” con pantalla plana”: el equipo ofertado, Visionix VX130 presenta una pantalla de 10,1”, muy inferior a lo exigido.
OFTALTECH, S.A.	<u>No cumple PPT:</u> Conforme a la exigencia del punto 2.11 del PPT, no asiste a la presentación audiovisual del equipo.

EMPRESAS ADMITIDAS:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

LOTE 1: AUTORREFRACTÓMETRO INFANTIL AUTOMÁTICO

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
SUMINISTROS SANITARIOS DE EXTREMADURA, S.L.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	SUMSANEX, S.L. es la única empresa valorada en este lote con la mayor puntuación, al presentar un equipo muy sencillo en su manejo.	SUMSANEX, S.L. es la única empresa valorada en este lote con la mayor puntuación, al presentar un equipo de diseño muy ergonómico.	SUMSANEX, S.L. es la única empresa valorada en este lote con la mayor puntuación, al presentar un equipo de gran calidad en su conjunto.	

LOTE 2: LENTES Y MONTURAS

Este lote no contiene criterios de juicio de valor.

LOTE 3: CÁMARA FOTOGRAFICA RETINA NEONATOS

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
W.M BLOSS, S.A.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	W.M BLOSS, S.A. es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación al ofertar un equipo muy intuitivo, fácil de manejar.	W.M BLOSS, S.A. es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación al ofertar un equipo muy ergonómico, que facilita su	W.M BLOSS, S.A. es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación al ofertar un equipo de gran calidad en su conjunto.	

Número: CS/05/1117045612/17/PA

Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

		movimiento.	reconocido su sistema digital de cámara como equipo de referencia.	
--	--	-------------	--	--

LOTE 4: ECÓGRAFO DIGITAL PARA OFTALMOLOGÍA

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
MEDICAL MIX, S.L.U.	5,00	5,00	5,00	15,00
OFTALMICA BONET, S.A.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	De las dos empresas valoradas en este lote, ambas han obtenido la máxima puntuación al presentar un equipo similar en cuanto a su facilidad de manejo.	De las dos empresas valoradas en este lote, ambas han obtenido la máxima puntuación al presentar un equipo de diseño muy similar en cuanto a su ergonomía, que facilita su movimiento.	De las dos empresas valoradas en este lote, ambas han obtenido la máxima puntuación al presentar un equipo de diseño muy similar en cuanto a su calidad, superior a lo exigido en el PPT.	

LOTE 5: EQUIPO DE CRIOTERAPIA

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
J. NÚÑEZ, S.L.	5,00	5,00	5,00	15,00
MEDICAL MIX, S.L.U.	2,00	5,00	5,00	12,00
OFTALTECH, S.A.	2,00	5,00	5,00	12,00

Número: CS/05/11/7045612/17/PA

Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

RESUMEN	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTAJACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
De las tres empresas valoradas en este lote, la empresa que ha obtenido mayor puntuación en cuanto al manejo es J.NÚÑEZ, S.L. al disponer de un sistema totalmente automático, independiente del usuario. Le siguen MEDICAL MIX, S.L.U. y OFTALTECH, S.A., ambas con la misma puntuación e inferior a la anterior por depender de un sistema manual que puede provocar variaciones en su uso.	5,00	5,00	5,00	15,00
De las tres empresas valoradas en este lote, todas han obtenido la misma puntuación e inferior al ofertar equipos similares en cuanto a su ergonomía.	5,00	5,00	5,00	15,00
De las tres empresas valoradas en este lote, han obtenido la máxima puntuación en cuanto a calidad, al tener los equipos ofertados características equiparables.	5,00	5,00	5,00	15,00

LOTE 6: FRONTOFÓCÓMETRO AUTOMÁTICO

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTAJACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	5,00	5,00	5,00	15,00
INDO OPTICAL, S.L.U.	5,00	3,00	5,00	13,00
J. NÚÑEZ, S.L.	5,00	3,00	5,00	13,00
OFTALMICA BONET, S.A.	5,00	5,00	5,00	15,00
TOPCON ESPAÑA, S.A.	5,00	3,00	5,00	13,00
W.M BLOSS, S.A.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	Las seis empresas valoradas en este lote han obtenido la misma puntuación al comprobar en la documentación técnica aportada su: medición automática,	De las seis empresas valoradas en este lote, han obtenido la máxima puntuación CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U., OFTALMICA BONET, S.A. y	Las seis empresas valoradas en este lote han obtenido la misma puntuación al comprobar en la documentación técnica facilitada la calidad de los datos que han	

Número: CS/05/11170456/12/17/PA

Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

	pantallas de alta resolución que permiten una mejor visualización de la medición, fácil acceso a las funciones, directo e intuitivo, siendo todos los equipos equiparables en cuanto a facilidad de uso.	W.M BLOSS, S.A. por disponer de equipos muy ergonómicos, con pantalla basculante. El resto de empresas, INDO OPTICAL, S.L.U, J.NÚÑEZ y TOPCON ESPAÑA, S.A. han obtenido menor puntuación, al ser un equipo ergonómico como todos los ofertados pero sin disponer de pantalla basculante que facilita en gran medida el movimiento.	aportado y de la utilización posterior de los mismos en el desarrollo del trabajo.
--	--	---	---

LOTE 7: LÁMPARAS DE HENDIDURA

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	5,00	5,00	5,00	15,00
OFTALMICA BONET, S.A.	5,00	5,00	3,00	13,00
W.M BLOSS, S.A.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	De las tres empresas valoradas en este lote, todas han obtenido la máxima puntuación, al presentar equipos equiparables en cuanto a su manejo.	De las tres empresas valoradas en este lote, obtienen la misma puntuación al presentar equipos similares en cuanto a ergonomía.	De las tres empresas valoradas en este lote, CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U. y W.M BLOSS, S.A. obtienen la máxima puntuación en calidad al no disponer de cableado accesible desde el exterior. OFTALMICA BONET, S.A. ha obtenido menor puntuación al disponer de cableado exterior, que puede deteriorarse con el uso, que disminuye calidad del equipo.	

LOTE 8: MICROSCOPIO ESPECULAR

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
W.M BLOSS, S.A.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	W.M BLOSS, S.A. es la única empresa valorada en este lote con la máxima puntuación, debido a su facilidad de uso.	W.M BLOSS, S.A. es la única empresa valorada en este lote con la máxima puntuación, debido a su diseño ergonómico que facilita el movimiento tanto del profesional como del paciente.	W.M BLOSS, S.A. es la única empresa valorada en este lote con la máxima puntuación, debido a la gran calidad del equipo en general.	

LOTE 9: OFTALMOSCOPIOS

Este lote no contiene criterios de juicio de valor.

LOTE 10: OPTOTIPOS

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
J. NÚÑEZ, S.L.	5,00	3,00	5,00	13,00
OFTALMICA BONET, S.A.	5,00	3,00	5,00	13,00
W.M BLOSS, S.A.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	De las tres empresas valoradas en este lote, todas han obtenido la máxima puntuación al ofertar un equipo equiparable en cuanto a facilidad de uso.	De las tres empresas valoradas en este lote, W.M BLOSS, S.A. obtiene la máxima puntuación al ofertar un equipo con menor peso y posibilidad de báscula	De las tres empresas valoradas en este lote, todas han obtenido la máxima puntuación al ofertar un equipo equiparable en cuanto a calidad.	

Número: CS/05/1117045612/17/PA

Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

			en el monitor, lo que facilita su movimiento, quedando J.NÚÑEZ, S.L y OPTALMICA BONET, S.A. en segundo lugar y con la misma puntuación al presentar equipos equiparables de mayor peso y no disponer del valor extra aportado por W.M BLOSS, S.A.	
--	--	--	---	--

LOTE 11: BIÓMETRO ÓPTICO

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	5,00	5,00	5,00	15,00
W.M BLOSS, S.A.	2,00	2,00	2,00	6,00
RESUMEN	De las dos empresas valoradas en este lote, CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U ha obtenido la máxima puntuación al disponer de un programa de gestión de datos muy sencillo e intuitivo automático, sin necesidad de accesorios externos. El equipo ofertado por W.M BLOSS, S.A. obtiene menor puntuación al necesitar accesorios externos para obtener parámetros.	De las dos empresas valoradas en este lote, CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U ha obtenido la máxima puntuación al disponer de un equipo muy ergonómico que facilita la medición independientemente de la posición del paciente, característica que no dispone W.M BLOSS, por ello obtiene menor puntuación.	De las dos empresas valoradas en este lote, CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U ha obtenido la máxima puntuación al disponer de un equipo muy bueno en cuanto a calidad pues facilita la medición independientemente de la posición del paciente y no necesita de accesorios externos para obtener parámetros, características que no dispone el equipo ofertado por W.M BLOSS, por ello obtiene menor puntuación.	

LOTE 12: TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Innovaciones técnicas: hasta 5 puntos	1.2. Capacidades del equipo: hasta 5 puntos	1.3. Facilidad de manejo y ergonomía: hasta 5 puntos	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	5,00	5,00	5,00	15,00

Número: CS/05/1117045612/17/PA

Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

RESUMEN	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			Puntuación TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
RESUMEN	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación debido a su gran innovación técnica en algoritmos maculares y análisis de capas retinianas.	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación debido a la gran capacidad del equipo en el manejo de patologías neurológicas.	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación debido a su facilidad de manejo y ergonomía, al permitir el acceso con sillas de ruedas y memorizar entre exploraciones de un mismo paciente.	

LOTE 13: TONÓMETROS (Artículo 2: Tonómetro de aplanación)

Este lote contiene dos artículos, de los cuales sólo el artículo 2 presenta criterios de juicio de valor.

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			Puntuación TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
OFTALTECH, S.A.	5,00	2,00	3,00	10,00
TOPCON ESPAÑA, S.A.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	Las dos empresas valoradas en este lote, OFTALTECH, S.A. y TOPCON ESPAÑA, S.A. obtienen la máxima puntuación al ofertar tonómetros de muy fácil manejo, contando con procesos automatizados.	De las dos empresas valoradas en este lote, TOPCON ESPAÑA, S.A. obtiene mayor puntuación al presentar equipos de menor peso y aportar como valor extra la posibilidad de definir una distancia mínima al paciente, que lo hace más ergonómico que OFTALTECH, S.A.	De las dos empresas valoradas en este lote, TOPCON ESPAÑA, S.A. obtiene mayor puntuación al presentar equipos de mayor calidad debido a que se pueden obtener datos de la exploración independientemente de la posición adoptada por el paciente, que lo hace mejorar técnicamente respecto a la oferta de OFTALTECH, S.A.	

LOTE 14: TOPÓGRAFO CORNEAL

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
OFTALMICA BONET, S.A.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	OFTALMICA BONET, S.A. es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación al ofertar un equipo simple en su manejo.	OFTALMICA BONET, S.A. es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación al ofertar un equipo muy ergonómico, sin necesidad de acceder físicamente al equipo.	OFTALMICA BONET, S.A. es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación al ofertar un equipo de calidad, así como de los datos obtenidos.	

LOTE 15: UNIDAD DE CREACIÓN DE ZONA ESTÉRIL

EMPRESAS	1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: hasta 15 puntos			PUNTUACIÓN TOTAL Hasta 15 puntos
	1.1. Facilidad de manejo: hasta 5 puntos	1.2. Ergonomía: hasta 5 puntos	1.3. Calidad: hasta 5 puntos	
ADVANCED VISION IBERIA, S.L.	5,00	5,00	5,00	15,00
RESUMEN	ADVANCED VISION IBERIA, S.L. es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación por ofertar un equipo de manejo muy sencillo e intuitivo.	ADVANCED VISION IBERIA, S.L. es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación por ofertar un equipo muy ergonómico, con una ruedas de gran calidad y una bandeja plegable para instrumental, que facilita su movimiento.	ADVANCED VISION IBERIA, S.L. es la única empresa valorada en este lote, obteniendo la máxima puntuación por ofertar un equipo de gran calidad en su conjunto, con prestaciones muy superiores a las exigidas en el pliego.	

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA

LOTE 1: AUTORREFRACTÓMETRO INFANTIL AUTOMÁTICO

PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)											
EMPRESA	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 63 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)								TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 63 puntos)	2.1.OFERTA GARANTÍA	2.1.PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (HASTA 11 PUNTOS)					PUNTOS CAPACIDAD TRANSMISIÓN DE DATOS A HISTORIA INFORMÁTICA (3 PUNTOS)	
					OFERTA IMPRESORA INCORPORADA	PUNTOS IMPRESORA INCORPORADA (3 PUNTOS)	OFERTA VELOCIDAD TIEMPO DE CAPTURA	PUNTOS VELOCIDAD TIEMPO DE CAPTURA (HASTA 5 PUNTOS)	OFERTA CAPACIDAD TRANSMISIÓN DE DATOS A HISTORIA INFORMÁTICA		
SUMINISTROS DE SANITARIOS DE EXTREMADURA, S.L. (SUMSANEX)	10.594,40	63,00	4	2,75	NO	0,00	1 SEGUNDO	5,00	SI	3,00	73,75

LOTE 2: LENTES Y MONTURAS

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 100 PUNTOS)							TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 100 puntos)
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 78 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 11 PUNTOS)					
			2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (11 PUNTOS)			
					OFERTA INCLUSIÓN 9º LENTE POR CAJA 78 DIOPTRÍAS (11 PUNTOS)	PUNTOS INCLUSIÓN 9º LENTE POR CAJA 78 DIOPTRÍAS (11 PUNTOS)		
J. NUÑEZ, SL	33.054,31	68,86	2	0,00	SI		11,00	79,86
TOPCON ESPAÑA, SA	32.085,96	78,00	5	4,13	SI		11,00	93,13
W.M. BLOSS,SA	37.560,00	11,04	3	1,38	SI		11,00	23,42

LOTE 3: CÁMARA FOTOGRÁFICA RETINA NEONATOS

PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)										
EMPRESA	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 63 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)							TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 63 puntos)	2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO EXIGIDO EN EL PPT (HASTA 11 PUNTOS)				PUNTOS INCORPORACIÓN DE LENTE DE 30° (5 PUNTOS)	
					OFERTA INCORPORACIÓN DE LENTE DE 120°	PUNTOS INCORPORACIÓN DE LENTE DE 120° (6 PUNTOS)	OFERTA INCORPORACIÓN DE LENTE DE 30°			
W.M BLOSS, S.A.	127.000,00	63,00	4	2,75	SI	6,00	NO	0,00	71,75	

LOTE 4: ECÓGRAFO DIGITAL PARA OFTALMOLOGÍA

PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)								TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
EMPRESA	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 63 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)					
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 63 puntos)	2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO EXIGIDO EN EL PPT (HASTA 11 PUNTOS)			
					OFERTA INCORPORACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN 3D SIN COSTE ADICIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN	PUNTOS INCORPORACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN 3D SIN COSTE ADICIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN (11 PUNTOS)		
OFTALMICA BONET, S.A.	30.400,00	6,39	3	1,38	SI	11,00	18,7	
MEDICAL MIX, S.L.U.	28.154,00	63,00	3	1,38	SI	11,00	75,3	

LOTE 5: EQUIPO DE CRIOTERAPIA

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)						TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 63 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 11 PUNTOS)				
			21. OFERTA GARANTÍA	21. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	22. INCREMENTO EN CALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (HASTA 11 PUNTOS)	PUNTOS APORTACIÓN OFERTAS ADICIONALES A COSTE CERO PARA LA ADMINISTRACIÓN (HASTA 11 PUNTOS)	
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 63 puntos)					
J. NUÑEZ, SL	13.827,20	19,36	2	0,00	0	0,00	19,36
MEDICAL MIN. S.L.U.	10.572,30	53,24	3	1,38	4	11,00	65,62
OPTALTECH, S.A.	9.500,00	63,00	2	0,00	1	2,75	65,75

LOTE 6: FRONTOFOCÓMETRO AUTOMÁTICO

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)					TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 74 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 11 PUNTOS)		21. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	
			21. OFERTA GARANTÍA			
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 74 puntos)				
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	8.000,00	28,00	2	0,00		28,00
INDO OPTICAL S.L.U.	7.960,00	32,24	3	1,38		33,61
J. NÚÑEZ S.L.	7.744,00	54,85	2	0,00		54,85
OFTALMICA BONET, S.A.	7.940,00	34,36	3	1,38		35,73
TOPCON ESPAÑA, S.A.	7.799,88	49,19	4	2,75		51,94
W.M. BLOSS, S.A.	7.040,00	74,00	4	2,75		76,75

Número: CS/05/1117045612/17/PA

Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA CON DESTINO AL NUEVO HOSPITAL DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

LOTE 7: LÁMPARAS DE HENDIDURA

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)								TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 63 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)						
			2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (HASTA 11 PUNTOS)				
					OFERTA INTENSIDAD LUMINOSA DE LA HENDIDURA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 63 puntos)	OFERTA INTENSIDAD LUMINOSA DE LA HENDIDURA	PUNTOS INTENSIDAD LUMINOSA DE LA HENDIDURA (HASTA 7 PUNTOS)	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	94.000,00	25,43	4	2,75	150.000,00	0,00	SI	4,00	32,18
OFTALMICA BONET, S.A.	58.900,00	63,00	4	2,75	600.000,00	7,00	SI	4,00	76,75
W.M BLOSS, S.A.	85.187,00	38,19	5	4,13	150.000,00	0,00	SI	4,00	46,31

LOTE 8: MICROSCOPIO ESPECULAR

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)					TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 74 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 11 PUNTOS)		2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	
			2.1. OFERTA GARANTÍA			
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 74 puntos)				
V.W. BLOSS, S.A.	15.600,00	74,00	4	2,75	76,75	

LOTE 9: OFTALMOSCOPIOS

* Artículo 1: Oftalmoscopio binocular indirecto

PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 100 PUNTOS)							
EMPRESA	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 78 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)				TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 100 puntos)
			2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (11 PUNTOS)		
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 78 puntos)			OFERTA APORTACIÓN DE SISTEMA DE VISUALIZACIÓN PARA AYUDANTE	PUNTOS APORTACIÓN DE SISTEMA DE VISUALIZACIÓN PARA AYUDANTE (11 PUNTOS)	
	AB MEDICA GROUP, SA	21.668,90	27,90	2	0,00	NO	
J. NÚÑEZ, SL	21.582,00	30,19	2	0,00	NO	0,00	30,19
TOPCON ESPAÑA, SA	21.943,79	20,66	4	2,75	SI	11,00	34,41
CEBALLOS NÚÑEZ, S.L.	17.600,00	78,00	2	0,00	SI	11,00	89,00
LIANS E RUTH, S.A.	19.712,00	63,42	10	11,00	SI	11,00	85,42
SUMINISTROS SANITARIOS DE EXTREMADURA, S.L. (SUMSANEX)	20.720,70	52,90	4	2,75	NO	0,00	55,65

* Artículo 2: Oftalmoscopio directo y Retinoscopio

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 100 PUNTOS)										TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 100 puntos)
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 70 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ATRIBUCIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)								
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 70 puntos)	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	2.2. INCREMENTOS EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (11 PUNTOS)						PUNTOS APROBACIÓN ALERGO BOMBILLAS DE RESPIRISTO (1 PUNTO)	
				OFERTA APROBACIÓN CABEZAL DE OFTALMOSCOPIO CON AJUSTE PARA OPACIDAD (1 PUNTO)	PUNTOS APROBACIÓN CABEZAL DE OFTALMOSCOPIO CON AJUSTE PARA OPACIDAD (1 PUNTO)	OFERTA APROBACIÓN CABEZAL DE OFTALMOSCOPIO CON FILTRO NEUTRAL (1 PUNTO)	PUNTOS APROBACIÓN CABEZAL DE OFTALMOSCOPIO CON FILTRO NEUTRAL (1 PUNTO)	OFERTA APROBACIÓN ALERGO BOMBILLAS DE RESPIRISTO (1 PUNTO)			
AR MEDICA GROUP, S.A.	1.480,00	63,67	2	SI	5,00	SI	5,00	NO	0,00	73,67	
J. NUNEZ, S.L.	2.100,00	26,38	2	SI	5,00	SI	5,00	SI	1,00	37,38	
TOPCON ESPAÑA, S.A.	2.182,54	20,64	4	SI	5,00	SI	5,00	SI	1,00	34,39	
CEBALLOS NUNEZ, S.L.	1.072,00	78,00	2	NO	0,00	NO	0,00	NO	0,00	78,00	
HANS E RUTH, S.A.	1.661,20	56,89	10	SI	5,00	SI	5,00	SI	1,00	78,89	
SUMINISTROS SANITARIOS DE EXTREMADURA, S.L. (SUMSANE)	1.400,00	66,48	4	SI	5,00	SI	5,00	SI	1,00	80,23	

RESUMEN CRITERIOS AUTOMÁTICOS LOTE 9: ARTÍCULOS 1 Y 2

EMPRESA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT	TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS
AB MÉDICA GROUP, S.A.	45,78	0,00	5,00	50,78
J. NÚÑEZ, S.L.	28,29	0,00	5,50	33,79
TOPCON ESPAÑA, S.A.	20,65	2,75	11,00	34,40
CEBALLOS NÚÑEZ, S.L.	78,00	0,00	5,50	83,50
HANS E RUTH, S.A.	60,16	11,00	11,00	82,16
SUMINISTROS SANITARIOS DE EXTREMADURA, S.L.	59,69	2,75	5,50	67,94

LOTE 10: OPTOTIPOS

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)				
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 74 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 11 PUNTOS)		TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 74 puntos)	2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (11 PUNTOS)	
J. NUÑEZ S.L.	10.477,40€	74,00	2	0,00	74,00
OPTALMICA BONET, S.A.	11.800,00€	27,90	3	1,38	29,28
W.M.BLOSS, S.A.	11.400,00€	46,61	4	2,75	49,36

LOTE 11: BIÓMETRO ÓPTICO

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)								TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 63 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)					TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)	
			2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (HASTA 11 PUNTOS)						
			2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	OFERTA PANTALLA TÁCTIL	PUNTOS PANTALLA TÁCTIL (5 PUNTOS)	OFERTA CONEXIÓN ESTACIONES DE TRABAJO		
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	32.500,00	24,58	4	2,75	SI	5,00	SI	6,00	38,33
W.M.BLOSS, S.A.	31.500,00	63,00	5	4,13	SI	5,00	SI	6,00	78,13

LOTE 12: TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)												TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 63 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)										
			2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (HASTA 11 PUNTOS)										
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 63 puntos)	2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	OFERTA SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE MOVIMIENTOS OCULARES (EYE-TRACKING) (3 PUNTOS)	PUNTOS SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE MOVIMIENTOS OCULARES (EYE-TRACKING) (3 PUNTOS)	OFERTA SCANS CONFIGURABLES EN DENSIDAD HASTA 6 MICRAS CON AMPLITUD AL MENOS HASTA 30°25' Y ORIENTABLE A CUALQUIER INCLINACIÓN (2 PUNTOS)	OFERTA SCANS CONFIGURABLES EN DENSIDAD HASTA 6 MICRAS CON AMPLITUD AL MENOS HASTA 30°25' Y ORIENTABLE A CUALQUIER INCLINACIÓN (2 PUNTOS)	OFERTA ELABORACIÓN OCT EN 3 DIMENSIONES CON AMPLITUD AJUSTABLE HASTA 30°25' (2 PUNTOS)	OFERTA ALINEACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS SCANS AL CENTRO ANATÓMICO DEL NERVO ÓPTICO Y FÓVEA (2 PUNTOS)	OFERTA ALINEACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS SCANS AL CENTRO ANATÓMICO DEL NERVO ÓPTICO Y FÓVEA (2 PUNTOS)	OFERTA POSIBILIDAD EXPORTACIÓN IMÁGENES EN FORMATO JPG, TIF, BMP Y VIDEO AVI (2 PUNTOS)	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	85.000,00	63,00	4	2,75	SI	3,00	SI	2,00	SI	2,00	SI	2,00	76,75

LOTE 13: TONÓMETROS

* Artículo 1: Tonómetro de aire

PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 100 PUNTOS)							TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 100 puntos)
EMPRESA	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 78 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)				
			2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (11 PUNTOS)		
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 78 puntos)			OFERTA POSIBILIDAD DE DETERMINACIÓN DE LA PIO CORREGIDA	POSIBILIDAD DE DETERMINACIÓN DE LA PIO CORREGIDA (11 PUNTOS)	
OFFALTECH, S.A.	13.000,00	20,64	2	0,00	NO	0,00	20,64
TOPCON ESPAÑA, SA	12.198,00	78,00	4	2,75	SI	11,00	91,75

* Artículo 2: Tonómetro de aplanación

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)				
	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 74 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 11 PUNTOS)		TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 74 puntos)	2.1. OFERTA GARANTÍA	PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	
OFTALTECH, S.A.	7.000,00	74,00	2	0,00	74,00
TOPCON ESPAÑA, S.A.	8.393,00	16,75	4	2,75	19,50

RESUMEN CRITERIOS AUTOMÁTICOS LOTE 13: ARTÍCULOS 1 Y 2

EMPRESA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT	TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS
OFTALTECH, S.A.	47,32	0,00	0,00	47,32
TOPCON ESPAÑA, S.A.	47,37	2,75	5,50	55,62

LOTE 14: TOPÓGRAFO CORNEAL

PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)				
EMPRESA	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 74 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 11 PUNTOS)	
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 74 puntos)	2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)
OPTALMICA BONET, S.A.	34.000,00	74,00	3	1,38
				TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 85 puntos)
				75,38

LOTE 15: UNIDAD DE CREACIÓN DE ZONA ESTÉRIL

PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)						
EMPRESA	1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (HASTA 63 PUNTOS)		2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 22 PUNTOS)			TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS (Hasta 74 puntos)
	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Hasta 63 puntos)	2.1. OFERTA GARANTÍA	2.1. PUNTOS GARANTÍA (HASTA 11 PUNTOS)	2.2. INCREMENTO EN CUALIDADES RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL PPT (HASTA 11 PUNTOS)	
ADVANCED VISION IBERIA, S.L.	20.660,00	63,00	2	0,00	250,00	11,00
						74,00

RESUMEN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

LOTE 1	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	AUTORREFRACTÓMETRO INFANTIL AUTOMÁTICO	SUMINISTROS SANITARIOS DE EXTREMADURA, S.L.	15,00	73,75	88,75
LOTE 2	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 100 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	LENTES Y MONTURAS	J. NÚÑEZ, S.L.	-	79,86	79,86
		TOPCON ESPAÑA, S.A.	-	93,13	93,13
		W. M BLOSS, S.A.	-	23,42	23,42
LOTE 3	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	CÁMARA FOTOGRÁFICA RETINA NEONATOS	W.M BLOSS, S.A.	15,00	71,75	86,75
LOTE 4	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	ECÓGRAFO DIGITAL PARA OFTALMOLOGÍA	MEDICAL MIX, S.L.U.	15,00	75,38	90,38
		OFTÁLMICA BONET, S.A.	15,00	18,77	33,77
LOTE 5	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	EQUIPO DE CRIOTERAPIA	J. NÚÑEZ, S.L.	15,00	19,86	34,86
		MEDICAL MIX, S.L.U.	12,00	65,62	77,62
		OFTALTECH, S.A.	12,00	65,75	77,75
LOTE 6	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	FRONTOFOCÓMETRO AUTOMÁTICO	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	15,00	28,00	43,00

	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
LOTE 6	FRONTOFOCÓMETRO AUTOMÁTICO	INDO OPTICAL, S.L.U.	13,00	33,61	46,61
		J. NÚÑEZ, S.L	13,00	54,85	67,85
		OFTALMICA BONET, S.A	15,00	35,73	50,73
		TOPCON ESPAÑA, S.A.	13,00	51,94	64,94
		W.M BLOSS, S.A.	15,00	76,75	91,75
LOTE 7	LÁMPARAS DE HENDIDURA	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	15,00	32,18	47,18
		OFTALMICA BONET, S.A	13,00	76,75	89,75
		W. M BLOSS, S.A.	15,00	46,31	61,31
LOTE 8	MICROSCOPIO ESPECULAR				
		W. M BLOSS, S.A.	15,00	76,75	91,75
LOTE 9	OFTALMOSCOPIOS	AB MEDICA GROUP, S.A.	-	50,78	50,78
		J. NÚÑEZ, S.L.	-	33,79	33,79
		TOPCON ESPAÑA, S.A.	-	34,40	34,40
		CEBALLOS NÚÑEZ, S.L.	-	83,50	83,50
		HANS E RUTH, S.A.	-	82,16	82,16
		SUMINISTROS SANITARIOS DE EXTREMADURA, S.L.	-	67,94	67,94

LOTE 10	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	OPTOTIPOS	J. NÚÑEZ, S.L	13,00	74,00	87,00
		OFTALMICA BONET, S.A	13,00	29,28	42,28
		W.M BLOSS, S.A.	15,00	49,36	64,36
LOTE 11	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	BIÓMETRO ÓPTICO	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	15,00	38,33	53,33
		W. M BLOSS, S.A.	6,00	78,13	84,13
LOTE 12	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	15,00	76,75	91,75
LOTE 13	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	TONÓMETROS	OFTALTECH, S.A.	5,00	47,32	52,32
		TOPCON ESPAÑA, S.A.	7,50	55,62	63,12
LOTE 14	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	TOPÓGRAFO CORNEAL	OFTALMICA BONET, S.A.	15,00	75,38	90,38
LOTE 15	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR (HASTA 15 PUNTOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 85 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS)
	UNIDAD DE CREACIÓN DE ZONA ESTÉRIL	ADVANCED VISION IBERIA, S.L.	15,00	74,00	89,00